

da. A veces con otros naturales de ayuntamiento  
que residen en su tierra. le agm la visita y se  
den el privilegio en su tierra y en...

Este dia la junta supo al Sr. conde mande  
a los señores de los ayuntamientos de ayuntamiento  
de la primera instancia que tienen a tal  
señal de fin. En lo aboque en si la causa  
el señer conde oved que a los dias de qual  
casos en que abia retenido el presentante de la  
Junta a punto los ayuntamientos de ayuntamiento  
tenen a quopa una que los confuzan o traten de regi  
y seysben a los medi juca

Este dia el conde fice suze rrelacion a la Junta  
sobre como el repartim. pasado el mes de  
lo dice me dos años y se. y no se a donde se morga  
de la un libro no se vido el oficio de oficio p. u. por aver  
de la morga de le cabado de san to oficio por mayo pasado. Essee  
deco se deue fazer el repartim. de esta Junta la  
Junta m. que la se se fiziese

Este dia la junta m. que asenado de cabala por de esta  
proy. de la y en n. deca p. que los de seze  
de sezeenta y once. y se. y se. y se. y se. y se.  
a los quatro condes del orreym. de esta proy. de dime  
con de les. ya que se libre. y el. con ayatantac  
quenta

Este dia el conde fice. Breve a la Junta a los  
procuradores de cada villa. Chica de esta proy.  
señores m. y señores. el conde el vido. de contra  
los vez micos y se asien a cap. de conde  
se como con el conde de castilla

q. se agas. re  
partim. sobre  
lo dice me  
de la un libro  
de la morga  
de seze  
de sezeenta  
a los quatro  
con de les.  
con de les.  
procuradores  
señores m.  
los vez micos  
se como